



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

3138-D-13  
OD 2761

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la Fiesta Provincial del Mate y la Amistad, realizada el día 21 de abril de 2013, en la localidad de Gobernador Virasoro, provincia de Corrientes.

Dios guarde a la señora Presidenta.